

Accidentes eléctricos

Por Ing. Alberto Farina
ingenierofarina.com.ar



Fuente: Wikimedia Commons

El avance tecnológico que muestra nuestro siglo, y que tal vez lo define, tiene un protagonista fundamental e insustituible: la energía eléctrica, con un empleo siempre creciente hasta tal punto que ha pasado a ser esencial, vital e insustituible para el ser humano y la sociedad entera.

Hoy asumimos como natural el “todo eléctrico”; prueba de ello es que el consumo per cápita, que es el patrón de la medida en el desarrollo de las sociedades en general, aumenta día a día.

*Su uso implica un peligro potencial.
Mejor dicho, su “mal uso”*

Sin embargo, es necesario advertir que no solo brinda un sinnúmero de beneficios, sino que también su uso implica un peligro potencial. Mejor dicho, su “mal uso”.

Lamentablemente, y a la altura del desarrollo de la humanidad en que nos encontramos, existe una amplia experiencia en el campo de los accidentes debidos a la acción de la energía eléctrica. Estos se refieren concretamente a las pérdidas de vidas humanas y daños materiales de diversas índoles. Esta experiencia permite afirmar que no se

URL estable: <https://www.editores.com.ar/node/8578>

trata de hechos accidentales o fortuitos, sino que son perfectamente previsibles y evitables.

Avanzar en tecnología, entonces, es también avanzar en la seguridad

Avanzar en tecnología, entonces, es también avanzar en la seguridad. Estos requerimientos, en la medida que no son satisfechos, se reflejan en las estadísticas (por cierto, trágicas) del accidente eléctrico que, en definitiva, son las que contabilizan las pérdidas de vidas humanas y de bienes.

Los técnicos o ingenieros pueden preguntarse si estos aspectos son los más importantes a tener en cuenta, o si en realidad lo fundamental es la confiabilidad operativa de las instalaciones eléctricas, relegando, por así decirlo, los aspectos de la seguridad de las personas. Pero aun aceptando o no lo anterior, todos somos conscientes de que no nos cabe, como seres humanos, subordinar ni una sola vida al buen funcionamiento de la instalación eléctrica. Por el contrario, si bien estas deben responder adecuadamente a los fines para los cuales fueron diseñadas, deben, por otra parte, incorporar a su construcción dispositivos de protección personal y de bienes, que son complementos de las medidas básicas de seguridad.

No nos cabe, como seres humanos, subordinar ni una sola vida al buen funcionamiento de la instalación eléctrica

Si hablamos desde el punto de vista de las pérdidas de bienes, se debe hablar de incendios, que son, por mucho, más relevantes que cualquier otro tipo de daño material, según las estadísticas.

No puede soslayarse la importancia de las estadísticas. Ellas son, evidentemente, las únicas que nos proporcionan la despiadada medida de la realidad en que se encuentra nuestro país; aun-

que no sólo es un fenómeno autóctono, sino que también ocurre en otros países de similares características sociales y demográficas. Incluso puede ser que otros índices sean menores, debido a aspectos culturales y a la antigüedad que hay en esta materia, lo cual se ve reflejado en reglamentaciones y verificaciones de cumplimiento.

En el accidente eléctrico, la importancia no es la frecuencia con que ocurre, sino la gravedad de las consecuencias

Todo lo que precede nos hace reflexionar, sin dejar de tener en cuenta y mucho menos olvidar, que, en el accidente eléctrico, la importancia no es la frecuencia con que ocurre, sino la gravedad de las consecuencias.

A la vez, aunque las estadísticas nos dan índices, información, etc., no pueden reflejar el impacto emocional que provocan las secuelas de los accidentes de origen eléctrico, como la pérdida de una vida humana para el entorno de la víctima. Estos conceptos son una realidad, reflejada fielmente en números o no.

Por todo lo dicho, es necesaria una concientización en todos los sectores que involucran actividades humanas. En el caso de los técnicos e ingenieros, no solo es toma de conciencia ética, sino también humana. Y no deben quedar limitadas a esos profesionales, sino que también deben comprender a los que legislan y a los que deben hacer cumplir las distintas normativas que nos rigen. ■

Es necesaria una concientización en todos los sectores
